

MSTZE
14/11/24



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Nota DIPPRES N°1339/2024
Panamá, 14 de noviembre de 2024

Licenciada
EDILSA HIGUERA
Directora de Abastecimiento y Almacén
E. S. D.

Licenciada Higuera

En referencia a la Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria con fecha del 13 de noviembre 2024 para el periodo 2025, Solicitud de Bienes, Servicios y Obras No. 5772-2024, para la **“LICITACIÓN DE SERVICIO DE EMISIÓN Y COBERTURA DE UNA PÓLIZA DE VIDA”** a partir del 12 de mayo de 2025 al 11 de mayo de 2028.

Al respecto le informo que contará con la disponibilidad presupuestaria para el año 2025.

El detalle es el siguiente:

PARTIDA	AÑO	MONTO
003020101.001.164	2025	3,355,323.50
Por asignar	2026	5,274,744.36
	2027	5,274,744.36
	2028	1,919,430.90
		B/. 15,824.243.12

De acuerdo a la ley N°418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024, el Artículo N° 305, párrafo N° 2, establece:

“El acto público se realizará por el valor total del contrato de la adquisición de bienes y servicios. El contrato indicara la partida presupuestaria correspondiente al pago estimado para la vigencia en curso y la obligación de la institución de incluir, en los presupuestos de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias programadas por los montos a pagar en dichas vigencias”.

Por lo anterior, esta Dirección incluirá esta erogación en el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para el año 2025, 2026, 2027 y 2028 a fin de que sean considerados por el Ministerio de Economía y Finanzas en sus evaluaciones respectivas para dicha vigencia fiscal.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director

